

1528-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las siete horas con cincuenta y seis minutos del cinco de junio de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón ATENAS de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea, los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **LIBERAL PROGRESISTA** celebró el día veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **ATENAS**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

<u>PROVINCIA ALAJUELA</u> <u>CANTÓN ATENAS</u>		
COMITE EJECUTIVO		
Cédula	Nombre	Puesto
204580413	LEONARDO CAMPOS CASTILLO	PRESIDENTE PROPIETARIO
117480154	MARIA DEL MILAGRO HERRERA CHACON	SECRETARIO PROPIETARIO
206110640	VICTOR ALONSO MIRANDA MURILLO	TESORERO PROPIETARIO
206780772	DANIELA MIRANDA MURILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
204750765	JOSE BERNAL LORIA ARCE	SECRETARIO SUPLENTE
110350432	ARIAM MARIA ARCE PORRAS	TESORERO SUPLENTE
FISCALÍA		
Cédula	Nombre	Puesto
204870343	YELA JUDITH RAMIREZ RAMIREZ	FISCAL PROPIETARIO
DELEGADOS		
Cédula	Nombre	Puesto
204580413	LEONARDO CAMPOS CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
206780772	DANIELA MIRANDA MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
206110640	VICTOR ALONSO MIRANDA MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205750531	DIANA MARGOT VALERIO VIQUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
204750765	JOSE BERNAL LORIA ARCE	TERRITORIAL PROPIETARIO
207780539	NANCY DEL JESUS CAMPOS ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE
208430738	FERNANDO JOSE CAMPOS ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE
110350432	ARIAM MARIA ARCE PORRAS	TERRITORIAL SUPLENTE
207720283	BERNARDO SANDOVAL RODRIGUEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
204770673	MARTHA LORENA ALFARO ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido Liberal Progresista, se encuentra vigente hasta el día seis de octubre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm
Expediente N° 205-2016 Partido LIBERAL PROGRESISTA
Ref., No.: 08151-2025